

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: G-GI0050/OCCO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 26 de diciembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.
(PD. 4770/2003).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: G-GI0051/OCCO. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de obras varias líneas II en Granada.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del proyecto: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doscientos veinte mil quinientos setenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (220.571,44), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y código postal: Sevilla-41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h. del día 30 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla-41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: G-GI0051/OCCO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 26 de diciembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo) Plaza de los Campos núm. 4, 1.º B, 18009-Granada.

Interesado: Don Miguel Reyes Vallejo.

Expte.: GR 70/03.

Acto notificado: Resolución.

Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.

Fecha: 3.11.03.

Sanción: 180 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Amadeo García Martínez.

Expte.: GR 189/03.

Acto notificado: Resolución.

Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.

Fecha: 31.10.03.

Sanción: 100 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.ª Luisa Esteva Ramos.

Expte.: GR 402/03.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.

Fecha: 24.10.03.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Coop. Granada S.L.

Expte.: GR 414/03.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.

Fecha: 22.10.03.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Don Juan Cara Martín.
Expte.: GR 422/03.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.
Fecha: 22.10.03.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rufino Megías Heredia.
Expte.: GR 434/03.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Leve a la Ley 26/84 de 19 de julio.
Fecha: 22.10.03.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos y Máquinas Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Sánchez Alvarez.
Fecha: 14.11.03.
Acto notificado: En esta Delegación del Gobierno se está inscribiendo expediente en el cual figura como interesado don Manuel Sánchez Alvarez, por lo cual se le concede a éste, un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio a fin de que se persone en dicho procedimiento.

Sevilla, 16 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea eléctrica aérea a 132 kV D/C de entrada/salida en la nueva subestación eléctrica denominada El Toyo, t.m. de Almería. (PP. 4383/2003).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Almería, de fecha 17 de julio de 2003, ha sido declarada en concreto la utilidad pública de la línea eléctrica aérea a 132 kV d/c de entrada/salida en la nueva subestación eléctrica denominada El Toyo, t.m. de Almería, de acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/97 del Sector Eléctrico, que establece que dicha declaración de utilidad pública lleve implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados y conlleva la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16.12.54.

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en este citado art. 52, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados -de los que más abajo se hace mención- para

que en el día y la hora que se indican en el Anexo núm. 1 de este documento, se presenten en el Ayuntamiento de Almería con el fin de llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, todo ello de acuerdo con el procedimiento que establece el ya citado art. 52.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre bienes afectados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y de un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería, y se comunicará a cada interesado, mediante cédula de citación.

Se hace notar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/92, de RJPAC, para la notificación de la presente Resolución, en aquellos casos en los que hubiera un titular desconocido o un domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, la entidad Endesa Distribución Eléctrica, S.L., asume la condición de beneficiaria.

Almería, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANEXO NUM. 1

Día: 21 de enero de 2004.
Hora: 10,00 de la mañana.
Lugar: Ayuntamiento de Almería.

Titulares de bienes y derechos afectados:
- Parcelas, según catastro, números 29 y 77.
Propietaria: Alquián, S.A.
- Parcelas, según catastro, números 23a; 28; 30; 33; 37a y 37d.
Propietaria: Albahía, S.A.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de los Programas de Ayudas a la creación de empleo estable.

Resolución de 10 de diciembre de 2003 de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de los Programas de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997, de 29 de julio, 11/1999, de 26 de enero, y Decreto 141/2002, de 7 de mayo), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/EE/00117/1999.
Entidad: W.S.I. Almería, S.L.
CIF/DNI: B04277323.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.

Número expediente: AL/EE/00711/1999.
Entidad: Marcas Andaluzas, S.L.
CIF/DNI: B04203857.
Contenido del acto: Trámite de audiencia.